

**13112**

ORD.: N° \_\_\_\_\_ / G N° \_\_\_\_\_ /

ANT.: Solicitud de Acceso a la Información  
Pública AN002T0001863, de  
11/8/2018

MAT.: Responde solicitud de acceso a  
información.

SANTIAGO, **17 AGO. 2018**

DE : SR. FELIPE FRIAS RIVAS  
SUBSECRETARIO DE TELECOMUNICACIONES (S)

A : SR. HUGO GODOY SARAVIA

Mediante documento citado en antecedente,  
Ud. requiere de la Subsecretaría de Telecomunicaciones (SUBTEL), la entrega de la siguiente  
información: *"Estimados, solicito tener copias del Ordinario 1.313 de 29 de enero de 2018 y su  
complementación de fecha 14 de marzo de 2018 correspondiente a informe final dirigido a  
CNTV sobre ponderación de informes técnicos"*

En atención a su consulta, se acompaña  
documento requerido en formato digital.

Sin perjuicio de la entrega de la información  
solicitada, cabe advertir que de conformidad a lo dispuesto en el art 21 N° 2 de la Ley 20.285  
sobre acceso a la información en relación a la ley 19.628, sobre protección a la Vida Privada,  
haciendo uso del principio de divisibilidad se ha procedido a omitir aquellos datos de carácter  
personal o sensible.

En caso de no encontrarse conforme con la  
respuesta precedente, en contra de esta decisión Usted podrá interponer amparo a su derecho de  
acceso a la información ante el Consejo para la Transparencia, en el plazo de 15 días hábiles  
contados desde la notificación de este oficio.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario
- Oficina de Partes
- Gabinete Subtel